SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

CONTRATO Nro. 10.13.00-21.12-017-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No.4

INFORME No: SUPERVISIÓN ☒ INTERVENTORÍA ☐	No. 4	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	☒		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	MAYO 01 DE 2025	Hasta:	MAYO 31 DE 2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	10.13.00-21.12-017-2025	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:			06 DE FEBRERO DE 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SOFTWARE MASTER 2000, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA, BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO UN SERVICIO.				
CONTRATISTA / ASOCIADO		GMA DIGITAL S.A.S		
NIT O CÉDULA		900.388.112-7		
VALOR INICIAL		$ 19'157.000	DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L.	
PLAZO INICIAL		ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
ADICIÓN		N° N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN (N/A)
			N/A	N/A
PRÓRROGA		N° N/A	TIEMPO PRORROGADO	N/A
			N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
REINICIO		N/A		

CDP	N° 12	FECHA DEL CDP	Enero 02 de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 287	FECHA DEL CRP	Febrero 05 de 2025

2. HISTÓRICO DE SUPERVISORES

HISTÓRICO DE SUPERVISORES		
CRISTIAN AGUIRRE Subsecretario Planeación Educativa Supervisor/Cargo	FECHA	DESDE: febrero 06 de 2025 HASTA: la fecha

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓNFISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	35.38%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	35.38%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista GMA Digital S.A.S. ha dado cumplimiento al objeto de contrato, al componente técnico en con los módulos informáticos PDT y Auditoría a la Matrícula y con el soporte esperado para que los funcionarios de la SER que hacen uso de estos ejecuten las actividades y tomen decisiones basados en información objetiva y oportuna.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Contrato: GMA Digital SAS ha cumplido con los compromisos contractuales establecidos para el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2025. Las actividades se desarrollaron con normalidad, cumpliendo con las expectativas y objetivos del contrato.

Actividades del Contrato y Cumplimiento de Obligaciones

Ha sido de especial importancia las capacitaciones brindadas al equipo de la Secretaría de Educación de Rionegro en el manejo de la plataforma Master 2000.

- Sandra Valencia
- Adriana Carmona
- Stephany García
- Luz Marina Gómez Arias

Se ha realizado seguimiento técnico y administrativo del contrato, con especial énfasis en el estado de la matrícula de las instituciones educativas oficiales del municipio de Rionegro. La información ha sido obtenida a partir de los reportes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) y Master 2000, correspondientes del 01 al 31 de mayo de 2025.

Análisis del Estado de Matrícula

Durante el mes de mayo se dio continuidad a la auditoría a la matrícula en sitio a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Rionegro, Baldomero Sanín Cano, Josefina Muñoz González, Santa Bárbara y La Mosquita.

Tabla 1. Reporte de inconsistencias en la matrícula de las IIEE Oficiales de Rionegro. mayo 2025. Fuente: Master 2000

Informe 1: Estudiantes que están en el SIMAT y en el Master2000 con igual nombre y apellido pero con diferente documento. (diferente en el tipo o en el número).

	INFORMACIÓN DE COLEGIOS			
	INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	DETALLES
1	I. E. ANA GÓMEZ DE SIERRA	oficial	0	ver detalles
2	I. E. ANTONIO DONADO CAMACHO	oficial	0	ver detalles
3	I. E. BALDOMERO SANÍN CANO	oficial	0	ver detalles
4	I. E. BALTAZAR SALAZAR	oficial	0	ver detalles
5	I. E. BARRO BLANCO	oficial	0	ver detalles
6	I. E. CONCEJO MUNICIPAL EL PORVENIR	oficial	0	ver detalles
7	I. E. DOMINGO SAVIO	oficial	0	ver detalles
8	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARIA	oficial	1	ver detalles
9	I. E. GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA	oficial	0	ver detalles
10	I. E. GUILLERMO GAVIRIA CORREA	oficial	0	ver detalles
11	I. E. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	oficial	0	ver detalles
12	I. E. JOSEFINA MUÑOZ GONZÁLEZ	oficial	3	ver detalles
13	I. E. LA MOSQUITA	oficial	0	ver detalles
14	I. E. SAN ANTONIO (RIONEGRO)	oficial	0	ver detalles
15	I. E. SAN JOSE DE LAS CUCHILLAS	oficial	1	ver detalles
16	I. E. SANTA BARBARA	oficial	0	ver detalles
17	I. E. TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA	oficial	1	ver detalles
	TOTAL		6	

En el reporte de SIMAT, el estado de la matrícula refleja un total de 17838 estudiantes en los niveles de Preescolar, Básica y Media, de los cuales 16.796 pertenecen las Instituciones Educativas Oficiales, sin tener en cuenta los estudiantes de CLEI ni los del Ciclo de Formación Complementaria de la IE Normal Superior de María.

Tabla 2. Matrícula al 31 de mayo de 2025. Fuente: SIMAT

SECTOR	OFICIAL
ESTADO	MATRICULADO
MODELO	(Varios elementos)
Etiquetas de fila	**Cuenta de APELLIDO1**
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DONADO CAMACHO	319
INSTITUCION EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR	539
INSTITUCION EDUCATIVA BARRO BLANCO	940
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARIA	1288
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	938
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA	800
INSTITUCION EDUCATIVA ANA GOMEZ DE SIERRA	1011
INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL EL PORVENIR	1964
INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	451
INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	501
INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA	190
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	1455
INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFINA MUÑOZ GONZALEZ	2866
INSTITUCION EDUCATIVA LA MOSQUITA	514
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LAS CUCHILLAS	808
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA	2291

El reporte de *Master 2000* identifica un total de 6 registros de estudiantes por ajustar respecto al SIMAT, lo cual se mantiene respecta al mes anterior, lo cual evidencia avances en el mantenimiento de los registros adecuados en el sistema educativo.

Los hallazgos se subsanan a través de las actualizaciones que realizan las IIEE tanto en SIMAT como en Master al cotejar la información con los registros oficiales como lo son los documentos de identidad.

Tabla 3. Estudiantes con materia no aprobadas grado 06, período 1. Fuente: Master 2000

		Período 1	
NOMCOL	GRUPO	MATERIA NO EVALUADA	D. BAJO
+ 105615000228 JOSÉ MARÍA CÓRDOBA		3	139
+ 105615000236 ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARIA		91	82
+ 105615000473 JOSEFINA MUÑOZ GONZÁLEZ		4	104
+ 105615001062 CONCEJO MUNICIPAL EL PORVENIR		7	66
+ 205615000010 GUILLERMO GAVIRIA CORREA		0	15

+ 205615000028 LA MOSQUITA	0	41
+ 205615000125 DOMINGO SAVIO	4	40
+ 205615000133 SANTA BARBARA	0	34
+ 205615000214 SAN JOSE DE LAS CUCHILLAS	40	40
+ 205615000397 BALTAZAR SALAZAR	0	51
+ 205615000401 BARRO BLANCO	6	103
+ 205615000427 GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA	0	34
+ 205615000508 ANA GÓMEZ DE SIERRA	7	56
+ 205615000516 ANTONIO DONADO CAMACHO	0	14
+ 205615000877 SAN ANTONIO (RIONEGRO)	106	67
TOTAL GRADO 06	268	886

NO EVALUADOS	D. BAJO	D. BASICO	D. ALTO	D. SUPERIOR	TOTAL
565	4161	8059	4325	1427	18537

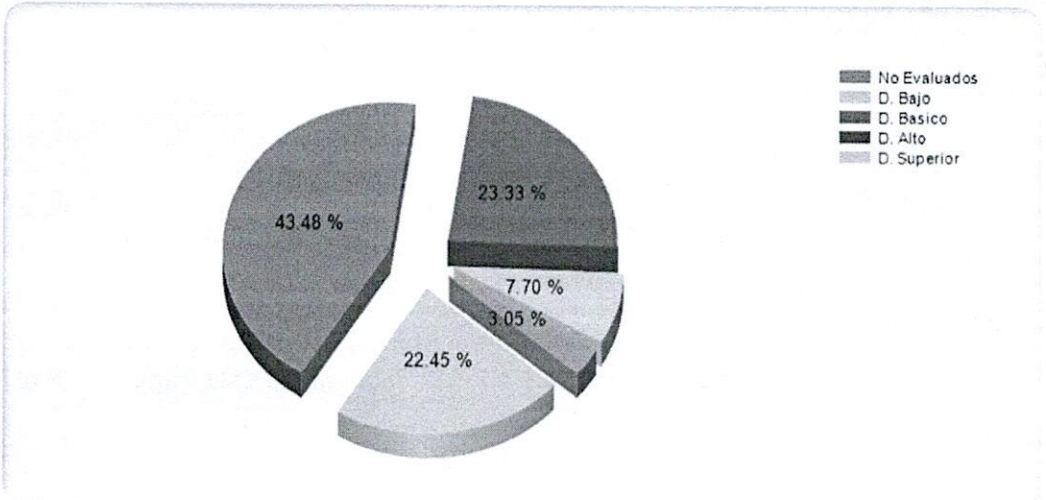


Figura 1. Diagrama circular de desempeño grado 06, período 1. Instituciones oficiales. Fuente: Master 2000

Acciones derivadas de los reportes.

Se ha solicitado a GMA Digital la capacitación a los docentes de apoyo en el manejo del módulo PDT con el finde que ellos realicen seguimiento al desempeño académico de la población en general y pueda mejorarse el logro académico y por tanto disminuir la reprobación y la deserción escolar.

Se ha dado seguimiento de la matrícula tanto en sitio como en los aplicativos informáticos con el fin de mitigar la deserción, especialmente en instituciones con registros de estudiantes que han abandonado el sistema.

Componente Administrativo

Cumplimiento de Obligaciones Contractuales:

Se verificó el cumplimiento de las actividades estipuladas en el contrato, específicamente en los módulos de Auditoría Municipal y PDT.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en el sistema de seguridad social.

Informe de Novedades:

Se atendieron las solicitudes específicas de reuniones y asesorías presentadas por parte del municipio.

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor Contrato	$ 19'157.000
Valor Acta de Pago N°1	$ 1'473.615
Valor Acta de Pago N°2	$ 1'768.338
Valor Acta de Pago N°3	$ 1'768.338
Valor Acta de Pago N°4	$ 1'768.338
Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe con las Facturas de este Pago	$ 6'778.629
Pagos pendientes	$ 12'378.371

El contratista ha presentado información de ejecución y cumplimiento durante el mes de mayo de 2025, que corresponde a un 9,23% del total del contrato.

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA SEPTIMA "FORMA DE PAGO".

El Municipio de Rionegro realizará pagos mensuales por avance, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte de la supervisión del contrato.

Nota: Cuando el periodo a cobrar sea inferior a un mes, el pago se realizará de manera proporcional.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se

encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los aportes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios del S.E.N.A, I.C.E.B.F y cajas de compensación familiar cuando a ello hubiere lugar.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera y flujo de caja de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

VALOR A PAGAR: UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1'768.338) según Factura Nro. GMA 3182 del 06 de junio de 2025, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N° 287 de febrero 05 de 2025 y código 02.02.01.2.3.2.02.02.009.041.

CONTROL DE PAGOS.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
1	GMA-3034	X				1064 (28/03/2025)	$ 1´473.615	N/A	$17'683.385
2	GMA-3062	X				1610 (30/04/2025)	$1´768.338	N/A	$ 15'915.047
3	GMA-3095	X				1955 (20/05/2025)	$1´768.338	N/A	$ 14'146.709
4	GMA-3182	X				En trámite	$1´768.338	N/A	$ 12'378.371

8. SALDOS POR LIBERAR: N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

10. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Factura GMA 3182 del 06 de junio de 2025
- Certificación de parafiscales y pago de seguridad social de mes correspondiente
- Certificado Bancario
- SECOP II
- SIA OBSERVA
- APPUI

Para constancia, se firma la presente acta: 19 JUN 2025

CRISTIAN AGUIRRE BAENA
Subsecretario de Planeación Educativa.
Supervisor

Proyectó: Rafael Esteban García Espinosa / P.U.
Revisó: Estefanía Rendón Patiño / Profesional Contratista
Revisó: Claudia Paola Márquez, Abogada contratista
Aprobó: Cristian Aguirre Baena / Subsecretario